

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestra DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestra CATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.  
Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

**PEREDA OCULISTA**  
Calle de Soria, número, 7, pral.  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Gratis a los pobres.

Se vende Cordero de leche SUPERIOR, A SIETE REALES KILO en la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

**H. SANCHEZ OCULISTA**  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once a una y de tres a cuatro.  
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**VINO TINTO VIEJO SUPERIOR**  
Se vende durante unos días, de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, libras de derechos en esta alhóndiga, al precio de 17 reales cántara; 9 la media, y 5 la cuartilla.  
Preguntar por el vino del cosechero de Torres.

Se arrienda El local planta baja de la casa num. 6, de la calle de Soria para tratar con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica próxima a la plaza de toros.

## Miscelánea

El debate político se ha parado en un punto de su recorrido, acaso el más escabroso: las reformas de Cuba.

Han comprendido las oposiciones que está ahí el punto flaco de la situación y aprietan en las Cámaras y fuera de ellas como sucedió en la noche del jueves en cuyo día no se trató este asunto en el Congreso.

La posición defensiva no puede ser mejor para las minorías. El actual gabinete representa como ya dijimos en su día, el triunfo de la fracción gamacista, ó como dice el señor Sagasta, del punto de vista menos avanzado, sobre el más liberal.

Si ahora se derrotara a los vencedores, el partido entero está perdido.

Y ya se ve que no es cosa imposible conseguirlo. La explicación de la crisis por los señores Moret y Canalejas y las votaciones indisciplinares de la mayoría debilitaron a los gamacistas y en esta disposición lanzan a su campo un proyectil certero, las reformas de Cuba, cargado con todas las pasiones de los de acá y todos los temores por los de allá, procurando herir de muerte a la Diputación y al capitán general de Cuba, que son la idea y la persona que representan el programa gamacista y su aplicación.

A estas horas puede considerarse ó muerta ó desvirtuada la discutida institución y no muy seguro el general Calleja: es decir, derrotado el señor Maura.

Así es que el actual ministerio, presentado hace cuatro días a las Cortes aparece ya como en visperas de crisis é imposibilitado de dimitir: porque ni es ocasión ni hay personal caracterizado que pueda sustituirle.

Pero si la obra de las oposiciones es de una habilidad indudable, también hay que reconocer que dista mucho de ser plausible. Habían convenido todos, incluso el señor Cánovas en que la situación de Cuba exigía una tregua de las pasiones políticas, sacrificios de amor propio y cuanto fuese preciso para dar a las reformas carácter nacional, ya que, planteado el problema era preciso resolverlo.

En vez de eso, ahí está la forma de tratar el asunto: por sí ha sido elegido don Fulano ó don Zutano para la secretaría del Congreso, por sí un diputado cubano tiene más ó menos resentimientos con un ministro, se ha

olvidado aquello reconocido como de alta conveniencia nacional, enredándose los diputados en una discusión acérrima que, por lo menos ha de excitar las pasiones en Cuba y hará más visibles y bullangueros a los enemigos de España.

Las consecuencias de todo esto serán mayores ó menores, pero nunca buenas.

Para terminar con este asunto diremos que los carlistas tienen su punto especial en esto de las reformas, siendo seguro que no van solos.

Quiéren que al volver a España un capitán general de aquellas islas se averigüe si trae más dinero del que llevó, sentándole en este caso la mano, y castigar con cuatro tiros a todo empleado que irregulare más de mil pesetas.

Significando este sistema y aun rebajándolo hasta negar credenciales a quienes las piden con el evidente fin de redondearse en poco tiempo, tendríamos mejor fama los españoles en aquellas islas, sería más suave nuestra «dominación» y acaso no se necesitasen cámaras únicas ni múltiples para vivir en paz y buena armonía.

Las reformas introducidas recientemente en la segunda enseñanza están a punto de sufrir a su vez una modificación.

El Consejo de Instrucción ha dado dictamen proponiendo que las asignaturas del nuevo plan puedan cursarse en cinco años.

Aun terminándose el grado de bachiller a los seis años había de ser muy tenue el perfume de instrucción que sacaran los alumnos de su paso por tanta materia, pero una vez rebajado el tiempo, por mucha que sea la aplicación del alumno y el interés del profesor, sólo podrá sacarse de los institutos un baño de erudición que no resista a las primeras lluvias.

El plan del señor Groizard tiene sus defectos é inconvenientes que pueden notarse con el tiempo, pero la modificación propuesta nos hace recordar que nunca segundas partes fueron buenas.

## NOTICIAS AGRÍCOLAS

**La Puebla.**—(La siguiente carta confirma y amplía las noticias vinícolas que ya hemos publicado.)

La recolección de vino tinto en este pueblo asciende a 56.000 cántaras de muy buena clase, las cuales empiezan a venderse a los siguientes precios:

Vino de tercera clase a cinco reales cántara; de segunda a doce y medio; de primera y segunda, de quince y medio a dieciséis y medio; de primera, se ha establecido el precio de veintinueve reales a una cuba de 560 cántaras de la cosecha de doña Fernanda Bujanda, y aun se dice que tiene otra, algo menor y de mejor clase.

Un comerciante de Bilbao ha ofrecido a dieciocho reales por una partida de muy buena clase, pero su dueño no quiere cederla por menos de veinte, pues en Elciego, Navaridas, y Laguardia, han fijado este precio como mínimo para las clases selectas y La Puebla no quiere rebajarlo por ser caldos también de excelente clase.

El día 23 se mandó a Bilbao otra partida a diecinueve reales y medio, por el acreditado potista don Agustín Laorden hijo de don Eusebio Laorden, que era una verdadera especialidad en esta materia.

**Arnedo.**—Escriben de dicha ciudad:

Terminada la recolección de uva, puedo decir que ha resultado la actual cosecha una tercera parte menos que el año pasado, pues si bien algunos cosecheros han obtenido media cosecha, otros han conseguido próximamente poco menos que en la anterior vendi-

mia, pero creo que los vinos serán de buena calidad, tanto por el hermoso color (magnífica grana) que tienen, como por el buen gusto; en fin, lo que no hay en cantidad va en calidad, y luego vendrá a compensar aquella falta de cantidad el buen precio a que le vendamos.

**Fuenmayor.**—La cosecha de este año es algo menor que en el año anterior, unas treinta mil cántaras, pérdida compensada por la calidad de los vinos, que es muy buena a pesar de los frios de septiembre que perjudicaron algo al viñedo.

Se ha enyesado alguna cantidad, pero es más lo elaborado sin yeso.

Ya se han vendido bastantes miles de cántaras a precios buenos que oscilan entre ocho y nueve reales y se espera que continúen y aun aumenten las ventas sobre todo del vino sin yeso.

## PARA LAS SEÑORAS.

Traje de paseo



La vesta de terciopelo con solapas y esclavina forrada de raso. La manga ancha, de una sola pieza, es de tela ligada llamada pekín. Un adorno de pluma guarnece los puños y el cuello. El faldón se corta en forma ondulada. La camiseta sobre la cual abrese la vesta, es de raso color crema y va guarnecida en el empujamiento ó peto con un bordado a capricho.

La primera falda, del mismo género listado que las mangas, y se corta en ondulación para formar ligeros pliegues. La segunda falda de forma puntiaguda en los delanteros y en la espalda, es de satén oscuro, de un sólo color, con adorno ó bordado a todo alrededor.

Materiales: Dos metros 40 centímetros de terciopelo; 9'50 metros de pekín; 70 centímetros de raso crema; y 7'85 metros de satén.

UPINA.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública en su sesión de anteayer acordó:

Conceder diplomas honoríficos por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza

y acreditados en la última visita girada por el señor Inspector, a los señores maestros siguientes: don Ramón Santamaría, de Ollauri; don Juan José Bergareche, de Briones; don Bruno Rubio, de Villar de Torre; don Francisco Sáenz España, de Anguiano; don Florentino Casado, de Fuenmayor; y a las maestras de Briones doña Justa Jiménez y doña Filomena Andonegui.

Por igual causa que a los anteriores también se ha dado un voto de gracias a los señores don Lucas Velasco y don Antonio Vilaverde, maestros de Logroño; don Telesforo Sáenz, de la Beneficencia de esta ciudad; don Cándido Sarramián, de Villamediana; don Agustín Sáinz, de Anguiano; don Felipe Elizondo, de Galbarruli; don Julián Lacalle, de Treviana; don Gregorio Aguilar, de Ochánduri; don Antonio Estremiana, de Navarrete; don Alejandro Nequeruela, de Matute; don Manuel Aldama, de Ventrosa; don Germán Gregorio, de Mansilla; don Dionisio Herreros, de Canales; y a las maestras doña Mercedes Mateo, de Ezcaray; doña María Antonia Alonso, de Ollauri; doña Cándida Ibáñez, de Treviana; doña Asunción del Cerro, de Fuenmayor; y doña Victoria Leivar, de Mansilla.

Nombrar los siguientes maestros y maestras interinos: don Manuel Alcalde, para la escuela incompleta de Villarta Quintana; don Eusebio Fernández, para la de Villar de Poyales; don Isidro Escudero, para la de Villaseca; don Marcelino Díez, para la de Valdeperillo; doña Enriqueta Sáenz, para la de Villalba; doña Juana Vázquez, para la de Alesón; doña Caridad Cabezón, para la de Hornos; y don Santiago Galán, para la auxiliar de párvulos de San Vicente de la Sonsierra.

Proponer en el primer lugar de la terna a doña María Briebe, para la escuela de niñas vacante de Calahorra.

Y por último nombrar la comisión recaudadora de esta provincia para erigir el monumento a don Claudio Moyano Samaniego, compuesta de los señores don Mariano Loscertales, don Anastasio Prieto y don Antonio Andrés del Villar, Directores del Instituto de la Escuela Normal de Maestros é Inspector de primera enseñanza, respectivamente, siendo el último señor nombrado depositario de los fondos que se recauden con dicho fin.

Varios vecinos de Bañares se quejan al señor Gobernador civil de la conducta seguida por el Alcalde de dicho pueblo, el cual no obedece órdenes superiores y le ruegan ordene la suspensión de los trabajos en construcción de aquella escuela hasta la resolución definitiva de la superioridad.

El Alcalde de esta capital ha comunicado al señor Gobernador civil que el Ayuntamiento ha dispuesto trasladar la escuela de niños dirigida por don Antonio Vilaverde a la casa número 41 de la calle de Caballería, la cual reúne, a su juicio, las condiciones higiénicas y pedagógicas que su destino requiere.

Según participa el alcalde de Ateca al gobernador de Zaragoza el alcalde de Moros detuvo en la carretera que una ambos pueblos, una agraciada joven, de 28 años de edad, soltera, decentemente vestida, que dijo llamarse Catalina Serrano del Pozo, la cual manifestó era profesora de primera enseñanza en Gimileo y que desde junio próximo pasado que abandonó la escuela andaba errante por los caminos.

Interrogada sobre cuál era el objeto y término del viaje negose a contestar a ambos extremos.

Con el fin de evitar que marchando sola por los caminos pueda ser objeto de algún accidente la ha detenido poniéndola en el

Hospital, local donde se le guarda toda clase de consideraciones, teniendo una mujer para su cuidado.

El gobernador ha teleografiado al de Logroño, preguntando antecedentes de la detenida.

## La baja de los cambios

El siguiente artículo del *Diario del Comercio*, de Barcelona, coincide en muchos puntos con nuestras opiniones, que ya hemos espuesto en números anteriores.

Pero antes de darlo a conocer hemos de hacer notar un hecho que habla muy en favor de esta región.

No por combinaciones político financieras, como dice el *Diario*, sino porque realmente se pierde con la baja de los francos algunos miles de duros, estaban justificadas las quejas de esta región vinícola.

La temporada actual es la indicada para exportar nuestros vinos a Francia, trayendo en cambio francos: si esta moneda pierde un diez por ciento del valor que le dan los cambios, es indudable que pierde la mercanca,

Y si además se considera que durante mucho tiempo hemos estado pagando los francos por encima del 20 por ciento y ahora que nos toca cobrar valen a diez y doce, no debiera extrañarse que mostrásemos disgusto.

Sin embargo la baja se ha aceptado con gusto y nosotros lo hemos expresado así, reflejando la opinión general del país en que vivimos, porque todos han sabido sacrificar sus intereses particulares a los de la nación entera que gana con la baja.

Si todos observaran la misma conducta sería fácil llegar a soluciones convenientes.

He aquí lo que dice el *Diario del Comercio*:

«Ejemplo y espectáculo por demás extraño es el que nos ofrecen estos días algunos periódicos, y no pocos elementos de los que viven entre la agitación de los negocios financieros.»

No parece sino que la gran baja de francos y libras, ha sido y es una desgracia nacional, un suceso de característica funesta para la economía, patria y para los interesados de la producción. Con tal coraje y tal prisa han salido a la defensa del agio ciertos elementos que pudiera presumirse que aquí de lo que se trata es de vivir en perfecta sorpresa, y amenazadas las riquezas y el trabajo, de una verdadera banda de mancebos y mercaderes de ancha conciencia.

Casi, casi se nos irá convenciendo de que todo es pura hipocresía, y que jamás se colocan esos patriotas en el terreno de la verdad y de las conveniencias nacionales.

«Por qué ha herido tan en lo vivo la baja de los francos?»

«Es que el suceso echa por tierra combinaciones político-financieras?»

«Es que conviene ahondar más los abismos de ruina para que el papel de redentores aparezca más justificado?»

«Es increíble a lo que arrastran las pasiones y las miserias políticas en este desdichado país. Se viene predicando contra el desastre que supone nuestro desnivel monetario; se denuncia a diario el mal y los progresos que realiza el cáncer; se agota el repertorio contra los supuestos causantes de tanto mal, y cuando la enfermedad hace crisis, y el enfermo parece entrar en evidente convalecencia, se revuelven los doctores contra aquél, y negando la mejoría pretenden empujarlo a la muerte propinándole venenosas medicinas.»

«Por qué ha irritado tanto la baja de francos?»

«Por qué se conjuran contra el crédito y la riqueza nacional ciertos elementos?»

no era otro que Bernardo, pareció haber dado al fin con lo que buscaban él y el Moscardón.

El objeto no era otra cosa que un enorme pedrusco.

«¿Qué quiere hacer con eso?» dijo el polaco con inquietud.

«¡Por el infierno!» gruñó la Girafa. «Bien claro está: lo que pretende es demoler la barraca.»

«¡Mil rayos!» rugió el domador de osos.

La Girafa, que era la que dominaba en aquel momento la situación, preguntó:

«¿Resistirá mucho la puerta?»

«Es sólida; está hecha a prueba de cualquier evasión de un oso.»

«Entonces, nos da tiempo.»

El antiguo sargento, comenzado ya el ataque, lanzaba la piedra con fuerza de titán.

«Esos hombres son demasiado peligrosos para que sigan viviendo—siguió la Girafa—. Pero no sería necio presumir que el soldado se viene con las manos vacías. Lo probable es que sus bolsillos estén provistos de un par de pistólas.»

«Seguro—dijo Doble-Seis—. Esos diablos de soldados no se duermen y son capaces de alojar una bala en el estómago a cualquier hombre honrado sin decir tagna va.»

«Además que un tiro se oye de lejos y no tenemos necesidad de atraer gente que venga a mezclarse en nuestros asuntos.»

La primera tentativa ensayada por el sargento y el Moscardón, se dirigió a la puerta que trataron de hacer saltar; pero como había dicho el polaco, ésta era sólida.

«Contad—decía en tanto el muchacho con energía—que os ayudará cuanto pueda para libertar a vuestro hombre; aun asado hubiera de dejar la piel en el apero; pero no quiero ser causa de que ocurra mal alguno al

«¡No hay nadie!» dijo Doble-Seis—. La Girafa ha soñado.

«Yo no sueño ni dormida. Los he visto pasar por delante de la luz.»

«¿Cuántos son?»

«Dos; uno grande y otro pequeño.»

«Si no son más hay poco que temer.»

Si: pero donde hay dos puede haber cuatro ó seis—observó Doble-Seis. Puede que sean merodeadores sin mala intención que vengan aquí para robar algún tubo ó alguna plancha. ¿Has cerrado bien la puerta?»

«Dos vueltas a la llave y la barra.»

No hay miedo de que entre nadie.

«Ni de que salga que es lo principal. Desde el momento en que nadie llegue a él no se arriesga gran cosa.»

Un gruñido sordo interrumpió el silencio.

«Es mi oso que olfatea alguien que le desagrada—dijo el polaco.—Tiene razón la Girafa, alguien hay por aquí.»

«Pues sea uno ó dos, tendrán carne fresca tus bestias.»

Un individuo que salía de detrás del barracón acababa de aparecer en el círculo luminoso y parecía buscar algo en el suelo.

Era alto, vigoroso y llevaba traje de paisano, pero su cabeza estaba cubierta con un kepis militar.

«¿Le conoces?» preguntó la Girafa.

«¡Diablos! Es el soldado—dijo el polaco—. Está sobre la pista de su hombre.»

«Ese no está contento con escapar una vez y busca...»

«Déntele que aún hay otro—dijo la Girafa.»

«¡Es el Moscardón!» exclamó Doble-Seis, no sin asombro.

«De ese me encargo yo—objetó la Girafa.»

El individuo del kepis, y que como ya se ha adivinado,

## IX.

### La casa de fieras del Polaco

Para conocer el drama que se había desarrollado en el fondo del patio de la calle de Charentón y para saber el nombre del individuo que muerto ó moribundo había caído a los pies del príncipe de Tolstói, es preciso retroceder al momento en que Doble-Seis, la Girafa y el Polaco, después de haberse separado de Bernier, se dirigieron a la casa de fieras del Polaco.

En este respetable terceto el ajeno no había producido los deplorables efectos que en Bernier, pues sólo había hecho desplegar en ellos cierta alegría.

La Girafa sobre todo, la incomparable Girafa, satisfecha del resultado del día, se sentía con ganas de bromear.

En cambio Doble-Seis que por un movimiento de prudencia digno de elogio en semejante clase de personas veía que las cosas podían tomar mal giro si alguno daba con el secuestro efectuado por orden de Marangorin no pudo menos de exclamar, como si hablase consigo mismo.

«Artículos 341 y 342 del Código penal. Las detenciones de personas y los secuestros, serán castigados con la pena de trabajos forzados a perpetuidad. ¡A Dios gracias conozco el Código!»

«Necedades. La cadena es un dije como otro cualquiera, y de los dijos sólo abusan los tontos.»

Por primera vez el polaco no pareció participar de la autorizada opinión de la Girafa.

«¡No hablemos de esas cosas!» murmuró deteniéndose.

## Colaboración de LA RIOJA

## MUJER SIN CORAZÓN

Ella: (resistiéndose) Pero ¿y mi esposo? ¿y mis hijos...?

El: (con tono patético) ¡Ah! un nuevo obstáculo... ¡Qué desgraciado soy!... Amo con toda mi alma a una mujer que no tiene corazón. (Sale de la estancia como agobiado por inmensa pesadumbre.)

II

Ella: (reflexionando) ¿Cómo me ama! La verdad es que sus reproches tienen fundamento... Sintíendome atraída hacia él, he alentado su pasión con mis miradas y mis frases. Y ahora, en el momento decisivo, me niego a sacrificarle mi reputación, trato de retroceder... ¡Oh! no debo labrar su eterna desdicha. Yo le demostraré que tengo corazón!... (Escribe: «Mañana a las tres de la tarde en la iglesia de la Magdalena.»)

III

El: ¿Qué venturoso soy!... Perdóneme usted mi exaltación de ayer...

Ella: (con voz temblorosa) Tengo miedo... Esto es una locura...

El: Daría mi vida por tranquilizar a usted... Se me ocurre un medio: cerca de aquí está mi casa; hablaremos sin testigos de vista; desvaneceré sus temores pueriles...

Ella: (con abatimiento) Tendré que creer nuevamente que adoro a una mujer sin corazón.

El: No, pero nó! Iremos; pero júreme usted...

El: ¡Juro... que la idolatro.

IV

Ella: (disponiéndose a marchar) Quiero que lo repitas otra vez... ¿Me amarás siempre?

El: ¡Siempre alma mía! Hemos nacido el uno para el otro.

Ella: Necesito oír esa declaración siempre que sufra la tortura del remordimiento. Adios... ¿Cuánto te amo!

El: Adios, mi vida.

(Sale ella y enciende él un habano, murmurando entre dos bocanadas de humo: ¡Una conquista más!)

V

Dos meses después.

El: (con disgusto) Hoy es el día de su santo... Me parece que está ahí!

Ella: (entrando apresuradamente) Buenos días ingrato mío. (Sentándose junto a él.) ¡Si supieras qué susto he pasado!... Creí que mi esposa venía siguiéndome.

El: ¡Díabolo! ¿Qué dices?

Ella: Por fortuna no era él... Pero de todos modos, esto no puede continuar así. La traición, el fingimiento me repugnan. Estoy decidida...

El: (con mal disimulada alegría) ¿A dejarme?

Ella: No; a entablar el divorcio; a unir públicamente, y para siempre, mi suerte a la tuya. ¡Ya ves si te amo!

El: (contrariado) ¡Oh, sí, ya lo veo!... Pero ese es un golpe terrible para tu marido, para tus hijos...

Ella: Amádomelo tú ¿qué me importa los demás?

El: Tienes razón...

Ella: Luego volveré y nos pondremos de acuerdo... ¡Hasta luego!

VI

El: (tocando febrilmente el timbre) ¡Juan! Un criado: Señorito...

El: ¡Pronto!... prepara mis maletas... busca enseguida un coche...

El: ¿El señor sale de París por mucho tiempo?

El: Sí; por mucho tiempo... Me voy al África central, a la Océania, al fin del mundo... (Con indignación creciente) ¡Qué infame! ¡Querir abandonar a su esposa... a sus hijos... ¡Oh! esa mujer no tiene corazón.

Ichel Thivars.  
(Prohibida la reproducción)

LOS HABLADORES

Nuestros lectores no se habrán fijado en un discurso que acaba de pronunciar en el Congreso el señor Rodríguez Lagunilla al

presentar la exposición de las diputaciones castellanas, porque es de los que pasan desapercibidos para los periódicos; ni mucho menos habrán visto que la presidencia siempre tolerante, sobre todo cuando se trata de oradores que se están días enteros para no decir nada en limpio, corrió el discurso con campanillazos.

Damos a continuación la parte más importante del discurso.

«Yo creo, señores, que es preciso tomar una medida enérgica y pronta, y que para ello nos unamos todos los representantes de Castilla, porque es preciso salvar al país. Yo he oído hablar aquí con gran calor de las necesidades de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, de la cuestión metálica y de todos los problemas que ha aquellas regiones afectan, pues yo creo que más grave que todo esto es lo que está ocurriendo con la producción agrícola; no sólo en Castilla, sino en España entera, porque me parece que en este asunto la mayor parte de las provincias de España están asociadas a lo que pensamos los castellanos. Creo, por tanto, que ha llegado el momento de tomar una medida enérgica e inmediata, ya suprimiendo transitoriamente la importación de trigo extranjero, ya imponiéndoles un recargo transitorio que impida competir en el litoral con nuestros trigos.

»El señor Presidente: Señor Rodríguez, me parece que para formular una pregunta ó ruego al presentar una exposición, ya ha consumido S. S. bastante tiempo.

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo respeto todo cuanto el señor Presidente se digne ordenarme, porque no sólo obediencia, sino hasta admiración, me infunde todo lo que se dice desde ese sitio; pero siendo la primera vez que se habla de Castilla en el parlamento y cuando traigo una exposición firmada por cuarenta diputados de Castilla, creo que tengo el derecho de hablar, y de hablar muy alto, por lo cual ruego al señor Presidente que me permita seguir mi peroración.

»Unicamente de esa manera, y como complemento unificando las tarifas de ferrocarriles y declarando libre la navegación de cabotaje a nuestras posesiones ultramarinas, porque es una vergüenza que la bandera española no pueda ir libremente a aquellas provincias que son españolas, podrá evitarse la ruina de nuestras harinas y nuestros trigos.

»No quiero hablar, señores, de las otras conclusiones de que trata la exposición a que me vengo refiriendo. Ellas encierran un verdadero estudio sobre otras muchas cosas, y voy solamente a decir dos palabras respecto a la cuestión importantísima de las cartillas evaluatorias, sobre la cual ya el señor Quintana, con el talento que le distingue, pidió al señor ministro de Hacienda una resolución inmediata.

»El señor Presidente: Señor Rodríguez Lagunilla, ruego a S. S. que comprenda que no hay términos reglamentarios para hacer lo que está haciendo.

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

»El señor Rodríguez Lagunilla: Yo agradezco mucho las observaciones de la presidencia; pero crea que a un humilde diputado como yo, que no molesta jamás a la Cámara y que ésta es quizá la primera vez que lo hace fuera de alguna pregunta reglamentaria, no le pondría S. S. cortapisas para hablar. Pero si no puedo desarrollar mi pensamiento, anunciaré una interpellación al Gobierno.

»La cuestión de las cartillas evaluatorias es una cuestión importantísima; estas cartillas se hicieron cuando el trigo y la propiedad valía un 50 por 100 más que vale ahora de manera que realmente hay que reformatarlas, y para esto sólo se necesita que el señor ministro de Hacienda lo haga.»

se encuentra la zona del Duero para plantear la nueva industria, alegando razones tan poderosas por lo práctico y comprobables inmediatamente, como son los campos de ensayo que poseen en término de Tudela y los análisis de la planta verificadas en Granada y Valladolid; demostraron que con los nuevos cultivos se triplicará el valor de las tierras, multiplicándose también por tres el número de obreros que se ocuparán en trabajarlas; pusieron de manifiesto el estado decadente y aflitivo de la agricultura de los cereales y el vino y, entrando en comparaciones, hicieron atinadas observaciones sobre los climas de Aranjuez, Zaragoza, Granada y Gijón, donde existen fábricas montadas, esforzándose por último en excitar a todos, labradores y capitalistas, para que tomen parte en la empresa, que puede dar mucha vida y riqueza a la región.

Se propuso y acordó el nombramiento de una junta provisional, compuesta de individuos caracterizados de todos los pueblos que tenían representación en la reunión y presidida por el señor Alcalde de Tudela, cuya principal misión es estudiar los estatutos para la formación de una sociedad anónima y recibir adhesiones. También se nombró una comisión que saldrá para Granada, con el fin de estudiar con detalle la industria y practicar nuevos análisis de remolachas aquí desarrolladas.

## AUDIENCIA

Después de dos días de sesión fué absuelto ayer Agapito Rodríguez Cabello, acusado del delito de estafa.

El jurado, después de discutirlo durante mucho tiempo y examinar la prueba documental, lo que indica que los vendedores no ganaron con facilidad la batalla, declararon que Agapito no hipotecó ninguna finca de Victoriano ni supuso la existencia de contratos imaginarios, ni cosa alguna que constituyese delito.

A la única pregunta que contestaron «sí» fué a la referente a la condena que había sufrido anteriormente el procesado por parecido delito.

Fué parte a este buen resultado obtenido por Agapito la defensa que de él hizo el joven letrado señor Crespo, quien sacó gran partido de la prueba.

Estaba encargado de la acusación el Teniente Fiscal señor Vela, cuyo informe fué muy completo y acertado.

Los debates dirigidos por el presidente de Sala señor Ortega, con la tolerancia y rectitud de siempre.

Con el juicio celebrado ayer, terminaron los de jurados del actual cuatrimestre, quedando sólo el suspendido hace días que, como decíamos el otro día había quedado para el día 11 de diciembre.

Del juicio de ayer es probable que salga otro proceso por falso testimonio que se supone cometido por un testigo.

## SUSCRIPCIÓN

Con destino a la de Tomás Urizar, a quien el incendio de El Cortijo produjo grandes quebrantos en su hacienda, se nos han entregado las siguientes cantidades:

	Pts. Cts.
Suma anterior	1250
Don Anselmo Sanz	5
D.ª Higüina Sáenz	5
Total	2250

Continúa abierta la suscripción.

## EMPLEADOS DE HACIENDA

Organizado ya el cuerpo de Contabilidad de Hacienda, dedicase el señor ministro del ramo a organizar también en parecida forma los de Administración y Tesorerías con lo cual se creará una verdadera carrera de administración, separando estos empleos de la política en cuanto sea posible, medida por la que ha de recibir muchos aplausos el señor Salvador.

Los cuerpos de Administración y Tesorerías se hubieran creado al mismo tiempo que

el de Contabilidad si el ministro hubiera estado autorizado por disposición legislativa, como lo estaba para este, pero ya que no ha sido posible, se pedirá dicha autorización en los próximos presupuestos, si es que el señor Salvador no se decide, que es muy probable, por incluir en ellos la reforma complementamente planteada.

## TEATRO

La segunda presentación de la hermosa Geraldine, se llevó a efecto en las mismas condiciones que la anterior: poco público, temperatura glacial y esmero en el trabajo.

La notable gimnasta, recibió merecidos y entusiastas aplausos por sus bonitos y arriesgados ejercicios en el trapecio oscilante.

Exhibió otro traje tan rico y elegante como el del jueves.

En la danza serpentina trabajó mucho y bien, lo cual es más plausible teniendo en cuenta el injustificado desvío del público, que a mi juicio dá evidentes pruebas de dudoso gusto, asistiendo á otros espectáculos de reconocida insignificancia y retrayéndose de admirar a una artista de celebridad europea, y cuyo trabajo es digno de verse. Pero en fin, cada cual es dueño de su autonomía y de su bolsillo.

Los Martinettes fueron muy celebrados, y lo propio ocurrió á las tres hermanas Díaz, particularmente á Constanza, que baila mucho y bien.

Los ejercicios del japonés Iche Kitchee gustan siempre, lo mismo que los barristas Díaz, Jover y Vaquero.

También se distinguió en varias ocasiones el famoso *Miguélio*.

Esta noche se estrena «El boticario de San Cosme» y tercera presentación de la Geraldine.

Fray-CIRILO.

## REGISTRO CIVIL

Día 23 de noviembre.  
Nacimientos: Baldomero Alonso Huertas, Rufo Cecilia de la Concepción (expósito) y Cecilio Velilla Ferrández.  
Defunciones: María Fernández Saez, de diez meses.

## AVISOS Y NOTICIAS

Hemos oído que en la fábrica de tabacos ha sido sorprendida una cigarrera que pretendía sacar una regular cantidad de tabaco en una saya preparada de un modo hábil para tal empleo, sospechándose que no es la primera vez que sustrae tabaco en esa forma.

Se ha administrado el Viático al secretario que fué del Ayuntamiento de Alfaro don Facundo Rodríguez, que ahora ejerce el mismo cargo en Tudela donde hace tiempo sufre una grave enfermedad.

En una garita de la calle de San Pablo de Zaragoza, se ha verificado un robo de pan y embutidos. En cambio dejaron un papel que decía así:

«Soy honrado, pero el hambre me obliga a lo que he hecho; si algún día puedo, dejaré aquí 15 reales. ¡Qué desgracia tener que robar para no morir de hambre y que lo tenga que pagar un pobre!»

Esta vez ha tenido buen olfato la policía y el infeliz está ya preso.

En la estación telegráfica hay detenido un telegrama dirigido á Tomás Ruiz, pimentonero, Dicastillo.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha resuelto el expediente seguido á virtud de la denuncia de incompatibilidad formulada por el Ayuntamiento de Entrena contra don Gerardo del Pozo, declarando que el interesado puede optar por el cargo de Secretario de la expresada corporación municipal ó el de agente ejecutivo de la zona.

El Alcalde de Villanueva de Cameros ha presentado al gobierno un recurso de alzada contra la providencia del señor Gobernador, acordando la jubilación del Secretario que fué de aquel Ayuntamiento don Bonifacio Viniegra.

Gurra, Cirujano-Dentista. Portales, 36, Platería.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Practicante á favor de don Bienvenido Azanza y Plaza, residente en esta ciudad.

Después de haber girado la visita de inspección á varias carreteras de esta provincia ha vuelto á hacerse cargo de la jefatura de Obras públicas don Mariano Naya.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación la relación de créditos y débitos de la Diputación de esta provincia y el balance de ingresos y pagos verificados por la misma durante el ejercicio de 1893 á 94.

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia que el día 10 de diciembre á las doce de la mañana, en la factoría de substancias, se celebrará subasta en concurso público para adquirir leña; y el mismo día á la una de la tarde en la de utensilios la subasta para la adquisición de petróleo y carbón.

Por el Ayuntamiento se han pasado comunicaciones á los interesados para que designen el local que desean ocupar en la alhóndiga, en el caso de que piensen establecer depósitos administrativos, antes del día primero de diciembre.

Recomendamos á los inteligentes, por su fineza y su aroma los cognacs de la casa Henri Garnier & C.º de Pasajes.

Esta marca, hoy la primera en España, compete ventajosamente en sus clases *Extra* y *Fine Champagne* con las francesas de más aceptación.

Venta de dos estanterías.—Se venden dos estanterías muy buenas, de pino, con sus mostrador de nogal. También se vende un toldo en buen uso, todo á precios arreglados. Darán razón, San Blas, 16, tienda.

Ostras frescas de los paraisos «La Divina Pastora» y «San Blas», de Santoña, se venden en el Circolo Logroñés.

A TRES REALES DOCENA. NOTA.—La economía en el precio, su gran tamaño é inmejorable calidad, hacen que nadie pueda competir con ellas; las cuales se reciben todos los días.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

## Telegramas

BOLSA  
(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA)

Madrid, 23—5:30 t.

Madrid, cotización de hoy  
4 por 100 interior al contado . . . . . 72/0  
4 por 100 interior, fin de mes. . . . . 72/0  
4 por 100 exterior. . . . . 81/5  
Acciones Banco de España . . . . . 388/00  
4 por 100 amortizable al contado . . . . . 80/50  
Acciones de la Compañía de Tabacos . 174/00  
Cubas de 1886 . . . . . 109/70  
» de 1890 . . . . . 98/40  
Franco de la vista. . . . . 12/85  
Libras » » » » » 28/83

París, cotización de hoy  
4 por 100 exterior español. . . . . 72/40  
3 por 100 renta francesa . . . . . 100/50  
5 por 100 italiano . . . . . 84/25  
Minas de Robinsón (oro). . . . . 190/00  
» de Ferreira (oro). . . . . 334/00  
4 por 100 turco . . . . . 25/72  
Acciones ferrocarriles andaluces . . 221/00  
» Norte España. . . . . 127/00  
» Randfontein (oro). . . . . 178/00  
Acciones ferrocarriles Alicante. . . . 176/00  
Renta portuguesa . . . . . 25/68  
Banco Otomano. . . . . 668/00  
Huanchaca (plata). . . . . 195/50  
Beers (diamantes) . . . . . 493/00  
Representante en Logroño, D. Víctor Abeytua, Mercado, 124, 3.º.

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS  
Madrid, 23

Los conservadores triunfan en el sorteo de secciones. Renunciarán á sus puestos.

—¿Tienes miedo?... Doble-Seis, pásale la botella para inspirarle valor.  
—A callar—dijo el Alcides brutalmente a su risueña y sensible mitad—. No está el horno para bollos.  
—¿A que vienen esos repulgos?  
—Calla el pico. El polaco tiene razón. No es por un billete de quinientas pesetas por lo que se arriesgaba uno a hacer un viaje allí abajo.  
No es preciso ser muy lince para adivinar para que han traído ese alceano a París... Y si dan con él no lo pasaremos muy bien.  
—¿Así parece!—dijo el polaco.  
—Está bien oculto. El diablo me lleve si dan con él.  
—dijo la Girafa, que impulsada por su hombre se había puesto de un humor de perros.—Además Marangorin es un amigo y hay que hacer lo que dice.  
—Marangorin no ocupará nuestro puesto si nos pescan—contestó Doble-Seis—. Será preciso que se decida á que soltemos a su hombre ó que nos desembaracemos de él.  
—Eso es cuenta suya—dijo filosóficamente el polaco—. Si quiere que se le suelte lo soltaremos; si no quiere volver a oír hablar de él, le servire como almuerzo a mis fieras y todo habrá acabado.  
—Y eso te economizará lo menos una docena de francos de carne. Pero tranquilízate. Marangorin decidirá.

Cuando decía esto los tres personajes avanzaban hacia el extremo del pasaje.  
La noche había cerrado por completo y como una parte de aquella vía sólo estaba iluminada por la luna, la oscuridad era casi completa.  
Pero los tres honorables socios estaban sobrado acostumbrados a manejarse en las tinieblas y el camino era sobado para ellos.

Las dificultades de la marcha les había obligado a soltarse del brazo y caminaban uno tras otro.  
Así llegaron a la bajada del camino de hierro.  
Al fin de la plaza se veía una linterna que parecía un faro perdido en medio del mar.  
A la vista de aquella luz, el polaco ahogó una blasfemia entre sus dientes.  
Doble-Seis y la Girafa se detuvieron.  
—¡Mil diablos! He olvidado apagar la luz—murmuró el polaco.  
—¿Necesitas encender luz para dar de comer a una bestia en pleno día?—dijo Doble-Seis con cólera.—Te vas volviendo imbecil.  
El polaco se encogió de hombros con lástima.  
—Quisiera verte en mi lugar. No es ningún oso de cartón y me tragaría como tú te bebas una copa de lo caro. Tiene sus manías y si abriera la jaula de día sin ponerle una luz bajo las narices me saltaría al cuello en menos tiempo que tarde en decirlo. Cada cual en su oficio es maestro.  
—Todo es tener un poco más de precaución—dijo filosóficamente la Girafa.  
Y sin añadir palabra dejó el camino que seguían y se dirigió diagonalmente hácia la luz.  
Doble-Seis y el polaco le siguieron á alguna distancia.  
De pronto la Girafa se detuvo.  
—¿Qué hay?—preguntó Doble-Seis.  
—Allá abajo hay quien espía.  
—¿Díabolo!  
—Tu maldita linterna—gruñó Doble-Seis.  
La Girafa tomó á cada uno de la mano diciendo.  
—A tierra todo el mundo.  
Casi arrastrándose llegaron al círculo de luz que salía de la barraca donde reinaba el más profundo silencio.

polaco ni á los otros. Dirían que los había vendido y yo no hago traición á nadie.  
—Eres un bravo mozo y no te digo que no. Lo prometido es prometido por más que sea lástima dejar tranquila a semejante canalla. Pero si el polaco llega y quieres hacer una barrabasada, en el bolsillo tengo dos pistolas para hacerle entrar en razón.  
Dicho esto volvió á la tarea y la obra de demolición avanzó.  
Pero de repente el pilluelo se retiró inquieto y pareció interrogar las sombras.  
El pilluelo de París, acostumbrado á vivir en una perpetua emboscada, ve en la oscuridad como los individuos de la raza felina.  
El Moscardón acabó por distinguir la sombra de una mujer.  
Era la Girafa que conocía perfectamente al Moscardón y sospechaba su táctica.  
—No me ha visto—, pensó el granujilla.  
Pero a pesar de tal creencia la mujer corrió á esconderse detrás de las piedras, y el chiquillo tratando sólo de asegurarse de la dirección que había tomado avanzó un buen espacio.  
Pero apenas había pensado en detenerse, la Girafa como un monstruo provisto de garras se lanzó sobre su presa y aferró al chiquillo por el cuello sin darle lugar á lanzar un grito.  
Pero éste, pronto siempre á toda emboscada, no sintió ni sorpresa ni temor.  
Una vez reconocida la Girafa trató de desasirse de sus dedos que comenzaban á ahogarle é hizo presa á su vez en ella valiéndose de las uñas y de los dientes.  
Aquél era un combate á muerte; pero de buena ley. Pero al fin el Moscardón fué más hábil y logró derribar á su adversario.  
—¡A mi polaco!—rugió ella al verse caer.

El Gobierno trabaja para disuadirlos. La sala se ha ultimado para el arreglo del asunto de Cuba.

NUUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 23 - 11:20 n.

OTRO DESCONTENTO

El Director general de Correos y Telégrafos señor Montilla, ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable. La causa de esta determinación es el haberle propuesto el señor Sagasta haberle vocal de la Comisión de presupuestos.

DEL EXTRANJERO

Las comisiones que fueron a San Petersburgo para asistir a los funerales del emperador de Rusia, han salido de aquella ciudad con su objeto cumplido.

CONGRESO

Se ha continuado el debate promovido por la presentación en esta Cámara de un proyecto de reforma arancelaria. Terminó acordándose que el proyecto pasará a las comisiones para el nombramiento de una Comisión especial según pedía el Gobierno.

SENADO

El señor Collantes anuncia al Gobierno otra interpelación y dice que piensa demostrar en ellas que los liberales cuando estaban en la oposición hicieron mayores campañas de obstrucción a los conservadores que las hechas por estos al Gobierno.

ACTITUD DE LOS MOROS

La llegada a Las Palmas el vapor Lathrop procedente de Rio de Oro donde se han dejado víveres y algunos refuerzos. Uno de la costa a un soldado que resultó herido en los últimos sucesos y una telegrama para el Gobierno.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Los conservadores del Senado están dispuestos a oponerse a los tratados de Italia y Austria Hungría, empleando el mismo sistema de obstrucción que siguieron con el tratado de Alemania.

LA CUESTIÓN CUBANA.

El señor Romero Robledo y los diputados de la Unión Constitucional han suspendido sus hostilidades al Gobierno y están a la expectativa hasta ver qué resoluciones propone el Gobierno en la cuestión de Cuba.

El señor Romero Robledo conferencia con el ministro de Ultramar, asegurando que llegará a un acuerdo. El señor Labra aguarda la contestación a la consulta que ha hecho a Cuba por telegrafo con objeto de conocer la opinión de los autonomistas acerca de este asunto.

Después se entenderá con el Gobierno. A última hora se asegura que se ha llegado a un arreglo en el punto más difícil que es el de la Diputación, habiendo aceptado los conservadores y diputados de la Unión Constitucional y estando también conforme el señor Maura.

La base es prescindir de la Diputación técnica y crear cuatro departamentales, dando al consejo de administración mayores atribuciones de las que hoy tiene.

Desde el 1.º de enero se pone en arriendo el taller de carruajes de Pedro Domínguez. Continúa la venta de los materiales herramientas y demás, etcétera.

EL SIGLO XX PORTALES, 112 Hay en géneros de punto para cuando apriete el frío un surtido que en conjunto es de paños y señor mío, que se hacen a la medida, cuando algo necesitéis que aquí todo lo hallaréis bueno, bonito y barato.

Se vende buen vino viejo de Pedro Apellániz, calle Mayor, esquina a los Cuatro Cantones, a 20 céntimos litro.

Nodriz Hay una de 23 años, casada, con leche de un mes, que desea criar en Logroño o fuera. Darán razón en el Bazar de ropas hechas de Marcial Suls, calle de Sagasta.

ESTERAS de todas clases y zintos ferretería y cristal de Pío Amelivia (su esor del francés), calle de la Compañía, núm. 10. Esta casa vende bueno y barato.

Nodriz Se necesita una para su casa ó la de los padres. Informará don Manuel Vidaurreta, p. azuleja de Palacio, 124, principal.

En Fuenmayor se venden dos fincas. Una cueva con tres caños y tres lagunas en San Cristóbal y una pieza olivar en el término de las V. ras. Para tratar con su dueño, Ruavieja, 10, Logroño.

A los oficiales de zapatería En la zapatería de Zaldívar se necesitan dos que sepan desempeñar su cometido en el caudal de caballero.

Venta de casas Por cambio de residencia del dueño, se venden al contado, o en tres plazos, una en la calle de la Compañía, núm. 3 (junto a los portales), tiene tienda, cuartos, entresueo, principal, segundo y buhardilla, agua en la cocina y escusados. Otra en la travesía de San Juan, núm. 4, con tres pisos y buhardilla. Calle del Seminario, 26, darán razón.

Venta de dos casas contiguas en Logroño. Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida y vistas a la calle del Laurel, de cuya enagenación se halla encargado el Procurador don Benigno La Cruzana, con quien puede tratarse.

La Camerana MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9.)

Aceite Se vende aceite superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Piano Se vende ó alquila uno; calle del Mercado, núm. 132, frente al Ayuntamiento.

Traslado La casa de huéspedes de Manuel Clavijo, se ha trasladado a la calle del Colegio, 36 y 38, principal. Buenas habitaciones y trato esmerado. En la misma casa se sirven las distinguidas rosquillas Fruta en Sarten y demás pastas.

Fincas y censos en venta Se venden en Rincón de Soto diferentes tierras de muy buena calidad, de regadío, que producen de renta anual 15 fanegas de trigo; y se hallan registradas en el oficio de hipotecas. También se vende una dehesa llamada del Rey, en jurisdicción de Calahorra de cabida 41 hectáreas; y dos pequeños censos a dinero sobre fincas, inscritas en el Registro de la propiedad. Y asimismo se enajena un censo de once mil pesetas de capital, y doscientas veinte de rédito anual. Los que deseen hacer proposición, pueden dirigirse a don Melitón Pancorbo, Procurador de los tribunales de Logroño.

Hotel Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. In forma don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Sta. Bárbara, que habita en la puerta de dicho señor.

Dependiente en la Droguería de Fernandez, se necesita uno.

LA PARISIENNE Tiene el gusto de ofrecer a las elegantes Sras. y señoras las más modernas y bellas novedades en SOMBREROS para la próxima temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes y hermosas hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos.

ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO

Almacén Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas. -En el entresuelo en la misma informarán.

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portales 52, entresuelo.

Mesa de despacho y estufa, se vende: Muro del Carmen, 9, entresuelo.

En el banco de Victoriano Rubio, plaza de San Bartolomé, se vende: Lomo con hueso 4... 7 reales kilo. Id. sin id. 4... 9 id. id. Tocino fresco con hueso 4... 7 id. id. Id. sin id. 4... 8 id. id. Manteca fresca en rama 4... 7 id. id. Id. id. regañada 4... 9 id. id. Salchichas 4... 9 id. id.

MAZAPANES NON PLUS ULTRA (ó lo que es lo mismo) LOS VERDADEROS MAZAPANES DE SOTO LOS VENDE QUEMADA PORTALES, NÚMERO 106 En esta Confeitería se necesita un aprendiz.

Arriendo Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad, número 56, por don Manuel Vidaurreta.

La Zaragozana Gran salón de Peluquería DE EUPLIO SOTELLO Visitad por primera vez este establecimiento recientemente por el escocero, prontitud y limpieza con que se hacen todos los servicios, y seguro no os serviréis en otro sitio. Vendese Quina americana para limpiar la cabeza a 8 reales cuartillo, única en esta capital. -Sagasta, 23, Logroño.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

Arriendo Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado. -Informarán Carnicerías, 5

Vinagre Exquisito de puro vino. -Casa de don Francisco Urea, Muro del Carmen, número 9, piso 3.º

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías. -Calle Mayor, número 128, primero, derecha. -EZEQUIEL BERRIBO.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dantaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

DON EMILIO ALVARADO Médico Oculista permanecerá en Logroño durante el mes de noviembre en la fonda del Comercio. Al frente del establecimiento en Va ladolid, quedará el señor Alvarez. -Santiago 29.

Se traspasa la tienda de comestibles de la Villanueva, núm. 35.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo. -Dirigirse a Raimunda Martínez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.º

Colegio de niños de San José bajo la dirección del maestro superior DON JUAN LARRUBIA RUIZ Mayor, 153, principal.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. -Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. -En esta capital: Dr. Guerra y Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

Se arrienda una magnífica tienda entarimada en la calle de Sagasta, núm. 27, con retrete, agua y bien sanada, y dos habitaciones en el sotabanco. -El portero dará razón.

Casa en Logroño Se vende una de construcción moderna y se cederá a precio que produce la renta ocho por ciento anual efectivo. -Dirigirse al Procurador señor Ardanza.

Practicante de farmacia Se necesita uno bien instruido, con práctica esmerada de con un año de práctica y libre de deudas. -Dirigirse con condiciones y referencias a don Euillio Eraso, Farmacéutico Estella.

LA ANUNCIACION COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116 Ofrece un buen surtido de artículos para la temporada de invierno, en botas, cuellos, pelerías y mangutos de piel, guantes de lana y piel, brazaeros, caloríferos, lamparas y quinqués, felpas, paraguas é impermeables. Precios baratísimos.

Cordero de leche, superior se vende 1.75 pesetas kilogramo en las pastelerías de Julian Suberviola: Carnicerías, 5, y Sagasta, 25, junto a la imprenta de "La Rioja". una magnífica buenta, situada Se vende en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurrea.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uraguri é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas, Bocoys para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos. -RUAVIEJA, 43.

Antonio Serrano, O. recs sus servicios como Profesor de Música, en la calle de Mercaderes, número 12 piso 3.º. Academia a precios arreglados, de 6 á 8 de 1.º noche. Nota. También dará lecciones á domicilio, tanto de solfeo, como de piano y armonía.

QUINTAS GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES DEL EJÉRCITO DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR Director propietario don Antonio Boixareu vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Comerciante y Rentista. CAPITAL EN GARANTIA 400.000 PTAS. BASES DE LOS SEGUROS. Seguro de todo evento, con libertad completa del servicio activo 690 pesetas. Seguro de Redención de Ultramar 150 » Seguro de Substitución de Ultramar 115 » Seguro especial, con sustitución gratis, devolviéndose las 200 pesetas si toca al mozo la suerte de Ultramar 200 » Seguro de Subvención con 500 pesetas id. id. 50 » » con 250 » » » 25 » » con 125 » » » 15 » Delegado Representante en Logroño, D. REMIGIO VIDAURETA. Procurador, calle del Mercado, 46 y 48. ADVERTENCIA IMPORTANTE.-No contratar con otra Empresa que no ponga garantía en metálico, pues si el quinto deposita su dinero, justo es también que la Empresa deposite el suyo, y de este modo estarán garantizados los intereses de los quintos. Este Centro tiene constituido un depósito de garantía metálica en la respetable casa de Banca de los Sres. Herrero y Riva para consignar á cada asegurado 1500 pesetas. -Antonio Boixareu.

La Zaragozana Gran salón de Peluquería DE EUPLIO SOTELLO Visitad por primera vez este establecimiento recientemente por el escocero, prontitud y limpieza con que se hacen todos los servicios, y seguro no os serviréis en otro sitio. Vendese Quina americana para limpiar la cabeza a 8 reales cuartillo, única en esta capital. -Sagasta, 23, Logroño.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero

Arriendo Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado. -Informarán Carnicerías, 5

Vinagre Exquisito de puro vino. -Casa de don Francisco Urea, Muro del Carmen, número 9, piso 3.º

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías. -Calle Mayor, número 128, primero, derecha. -EZEQUIEL BERRIBO.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dantaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

DON EMILIO ALVARADO Médico Oculista permanecerá en Logroño durante el mes de noviembre en la fonda del Comercio. Al frente del establecimiento en Va ladolid, quedará el señor Alvarez. -Santiago 29.

Se traspasa la tienda de comestibles de la Villanueva, núm. 35.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo. -Dirigirse a Raimunda Martínez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.º

Colegio de niños de San José bajo la dirección del maestro superior DON JUAN LARRUBIA RUIZ Mayor, 153, principal.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. -Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. -En esta capital: Dr. Guerra y Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

Se arrienda una magnífica tienda entarimada en la calle de Sagasta, núm. 27, con retrete, agua y bien sanada, y dos habitaciones en el sotabanco. -El portero dará razón.

Casa en Logroño Se vende una de construcción moderna y se cederá a precio que produce la renta ocho por ciento anual efectivo. -Dirigirse al Procurador señor Ardanza.

Practicante de farmacia Se necesita uno bien instruido, con práctica esmerada de con un año de práctica y libre de deudas. -Dirigirse con condiciones y referencias a don Euillio Eraso, Farmacéutico Estella.

LA ANUNCIACION COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116 Ofrece un buen surtido de artículos para la temporada de invierno, en botas, cuellos, pelerías y mangutos de piel, guantes de lana y piel, brazaeros, caloríferos, lamparas y quinqués, felpas, paraguas é impermeables. Precios baratísimos.

Cordero de leche, superior se vende 1.75 pesetas kilogramo en las pastelerías de Julian Suberviola: Carnicerías, 5, y Sagasta, 25, junto a la imprenta de "La Rioja". una magnífica buenta, situada Se vende en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades. Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurrea.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uraguri é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas, Bocoys para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos. -RUAVIEJA, 43.

Antonio Serrano, O. recs sus servicios como Profesor de Música, en la calle de Mercaderes, número 12 piso 3.º. Academia a precios arreglados, de 6 á 8 de 1.º noche. Nota. También dará lecciones á domicilio, tanto de solfeo, como de piano y armonía.

¡¡ALERTA, LABRADORES!!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva a preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas. El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección. Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidad de los Abonos. Queréis abonos baratos? Pues comprados buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres. De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais á la ruina de la Agricultura y á la miseria para vuestras familias. Los Abonos Químicos de la casa

ZORZANO, ORIVE Y C.ª

son lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor. Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38. -IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5, Logroño

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE CONCENTRACIÓN Y ÁCIDO SULFÚRICO PRIMEROS PREMIOS. -MEDALLAS DE ORO Amusco y Compañía Sucesores de la Sociedad general de Fosfatos ALDEA MORET (CÁCERES) Sucursal en Logroño, calle de Soria, 17 DIRECTOR TÉCNICO D. JUAN C. GUILLÉN DOCTOR EN MEDICINA, EN CIRUGÍA Y EN FARMACIA

¡¡¡ A LOS LABRADORES!!!

La Cámara Agrícola Riojana, en sesión celebrada el 21 del mes proximo pasado, tomó el buen acuerdo de aconsejaros no compréis sacos de abono, sin precinto de plomo y la correspondiente etiqueta, en la que se determine el grado de su riqueza. Este acuerdo no perjudica al industrial de buena fé y favorece muchísimo a los agricultores, pues tiende a evitar que al comprar sin tal garantía género que no conocen, esterilicen, en vez de abonar sus tierras. Amusco y Compañía, son los ÚNICOS, en esta zona, que satisfacen el justo deseo de la Cámara Agrícola, y ofrecen sus productos en sacos con costura al interior, precinto de plomo sellado y etiqueta que garantiza su riqueza en ácido fosfórico asimilable, que es del 8 al 10 por ciento, al citrato amónico, y del 10 al 12, al clorhídrico, al precio de 4 pesetas uno. (46 kilos).

Esta casa ha podido hacer tan considerable rebaja en precio, porque al diputado a Cortes don Francisco Galán y Castillo, compró ha muy poco, en las más excelentes condiciones, enormes masas de fosfatos ya extraídos de las minas y las fábricas de ácido sulfúrico y de concentración del fosfórico, para confeccionar abonos, fosfatos y fábricas de la renombrada Sociedad General de Cáceres, de la que ha sido Gerente el Ministro de Estado señor Moret. Algunos dicen que el abono que expenden es mejor ó igual al de Amusco y Compañía, y para que se eviten la molestia de tan enojosa propaganda, se permiten estos indicarle un procedimiento sencillo: precinten los sacos y garanticen su contenido, con mayor ó la misma riqueza de ácido fosfórico asimilable que la que ellos garantizan. No harán lo que se les propone, porque no pueden hacerlo. Si queriendo perder dinero que no querrán) se deciden á esto, Amusco y Compañía, se comprometen á pagar por saco, (dos reales más del precio que señalado tienen, á los que se presenten en su casa con abono garantizado de igual riqueza del que ellos expenden. Si alguien duda de lo que se afirma en este anuncio y se hace la ilusión de poder especular en la venta, que gestione la compra de abonos de otras fábricas, con las condiciones expresadas, en la seguridad de que Amusco y Compañía no han de faltar al compromiso que voluntariamente y sin riesgo ante el público adquieren. La garantía de palabra se la lleva el viento: la del precinto es permanente. Fijense bien en esto los labradores.

HARINAS Y SALVADOS BAJA DE PRECIOS HARINAS Marca 00:34 ptas. 100 ks. con derechos de consumo: 31'50 ptas. para fuera. » 0A ó n.º 1, 31'50 » » » 29 » » » 0B ó n.º 2, 30'50 » » » 28 » » » 1B ó n.º 3, 28'50 » » » 26 » » SALVADOS. Remojuelo superior 4'50 pesetas fanega. » Menudillo 2'75 » » » Salvado 2'12 » » DE VENTA: Almacén de Ultramarinos y Coloniales de Esteban y Sáenz Delicias, 14, frente á la Estación del ferrocarril. -LOGROÑO.

LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofositos de Cal y Sosa. LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT. MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. -Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para curma y dolores.

# Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO  
Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

**Por 750 pesetas** a prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

**Por 125 pesetas** quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

**Por 75 pesetas** se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

**ADVERTENCIAS.**—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros a comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue a los individuos asegurados, que les correspondan la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

### REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D. VICTOR ABEYTUA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124

### DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUIE HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31  
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.



### LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba  
Alicia, de 4.500    Serra, de 3.500    Pedro, de 5.000    Guido, de 5.500  
Gracia, de 5.000    Leonora, de 4.500    Ernesto, de 5.000    Hugo, de 4.500  
Francisca, de 4.500    Carolina, de 3.500    Enrique, de 4.500    Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue  
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

NOTA. Se replica a los señores embarcadores comuniquen con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario  
Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

## QUINTAS

SOCIEDAD ARAGONESA LA ECONOMICA

Establecida en Tarazona de Aragón

BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE LOS

SRES. MEDRANO Y COMPAÑIA

Sucursal en Zaragoza, sres. Mata Rabal. — 4 de Agosto, número 27

CAPITAL SOCIAL 200.000 PTAS.

REPRESENTANTES EN LOGROÑO

Don Pedro Tamayo y Don Cipriano García

Calle del Mercado, núm. 110 (Encuadernación)

Esta agencia, la más económica de cuantas se conocen, que cuenta diez años de existencia habiendo cumplido con verdadera exactitud todos sus compromisos tanto en la zona de Zaragoza como en la de Soria, Guadalajara, Huesca, Teruel y parte de la de Logroño, ofrece en este año las mayores ventajas a los padres de los mozos que deseen contratar a sus hijos tanto para la Península y Ultramar como de Ultramar solamente, en la seguridad de que tanto en precios como las demás condiciones que se estipulen, ninguna otra agencia podrá competir con la que suscribe.

Para más detalles, los interesados podrán dirigirse a los señores don Pedro Tamayo y don Cipriano García, en Logroño, quienes les enterarán de los precios y condiciones, y cuantas aclaraciones deseen los interesados ventilar.

No hagáis contratos sin visitar esta Agencia.

Logroño, 20 de septiembre de 1894.—El Gerente de la Sociedad, PEDRO TAMAYO.

Depositarios en Logroño, señores Herrero y Riva.



### LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisca, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	14 de novbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	21
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Leonora	28
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	3 de dicbre.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota de número de bultos, sus mar, su numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general dirigirse a su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.



### A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

### Vigor del Cabello

de! Dr. AYER RESTAURA EL COLOR

—Y— Hace Crecer Abundantemente El Cabello



Cura los humores acridos, conserva fresco, húmedo y sano el cuero cabelludo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. AYER es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al pelo, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y penetrante fragancia.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

AVISO Se arrienda en tres reales diarios la tienda y piso entresuelo de la casa núm. 3 de la calle de la Compañía.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

Hijo y heredero de Felix Ruiz y Diez, de NALDA Premiado en la exposición logroñesa el año 1880. Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (Provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Representantes en Logroño: señores Julián y Amelito, calle de la Compañía, número 10, quienes dan Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

### Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vómitos epilépticos y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas a 3 y 5 pesetas cada una—se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

### Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona Ofrece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanos de id. id. cincuenta centimos uno; melocotoneros infundidos de clases a treinta y cinco centimos; ciruelos a veinticinco; albaricocos cincuenta; acerolos setenta y cinco; cerezos cincuenta centimos. Acacias de bola a seis reales y bravas a peseta.—Se remiten catálogos a quien los pida JUAN HERCE, ALBELDA.

### QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero efectuando la redención a metalico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas. Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención, del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de don Pío Segundo Morga, banquero, éste garantizará el contrato, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo. Para más detalles al agente don Pedro Pancorbo, Procurador, Muro de las Escuelas, 4, 3.º—Logroño.

### Neuralgine

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica lumbago, gota dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor. Higiénica medicina 3, Coleman St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías.

IMPRENTA DE LA RIOJA

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

## AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

LEGALMENTE ESTABLECIDA Y MATRICULADA PARA TODA CLASE DE OPERACIONES DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

A CARGO DE JUAN ISNARDO È IPAS Calle de la Libertad, núm. 18 pral. (esquina a la de Mendez-Núñez ZARAGOZA

Contratación antes del sorteo para la exención de Todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público su servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

PRECIOS: LOS MÁS ECONÓMICOS.

Depositarios en Logroño: Sres. Herrero y Riva.—Banqueros Representante en Logroño: D. Basilio López, Calle de Soria, 19

## Pastillas Pectorales

DEL Doctor FERRER Preparadas por el

Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS CURAN LA TOS CURAN LA TOS CURAN LA TOS

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

## LUZ ELÉCTRICA

Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.—Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

## SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre innumerable variadas instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavides, Benavente, etc. etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y resultados altamente económicos, así como también la red telefónica de León; deseosa de que todos los pueblos que quieran establecer estas adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced a la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que soliciten sus servicios, advirtiéndole que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente a instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan a los que emprenden esta clase de negocio creyendo van a gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones, asegura a los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecutan.

Representante en esta provincia y limitrofes D. Vicente Perez y Perez, Mercado, 55, Logroño, a cuyo señero pueden dirigirse también para cuantas consultas necesiten los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.

## RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación por irritación de vientre infantil, crónicas del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófula (turno de frentes) obesidad (coruras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos).

Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Felix del Saz. Para garantía de legitimidad exlase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eniskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Urbealbarrea	Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 12	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.

Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las mercancías, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

Hijos de YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó a su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!**

**¡MUEBLES! ¡Algo del Hoy.**